

# BECAS MÁSTER

## Fundación Universia

El Programa de Becas Máster Fundación Universia en el Centro de Estudios Garrigues nace de la voluntad de fomentar la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, contribuyendo a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades.

Mediante la concesión de ayudas económicas a estudiantes con discapacidad se persigue que puedan progresar con normalidad en su proceso de formación académica y profesional, incrementando de este modo las oportunidades de consecución de un empleo de calidad.



## Beneficiarios

Podrán solicitar las becas aquellas personas que hayan finalizado sus estudios de una licenciatura o grado:

- Haber obtenido en la licenciatura o grado una calificación mínima de 7 sobre 10.
- Poseer un dominio suficiente de algún idioma extranjero, preferiblemente el inglés.
- Acreditar legalmente una discapacidad igual o superior al 33% o incapacidad permanente.

## Importe de la ayuda

Fundación Universia adjudicará becas para los siguientes programas del Centro de Estudios Garrigues:

### Másteres Full Time:

Banca y Finanzas\*  
Recursos Humanos\*  
Fashion Business & Law

Acceso a la Abogacía:

Máster Universitario en Práctica Jurídica\*:

Tributaria  
Laboral

Derecho Internacional de los Negocios

\*Másteres Universitarios oficiales por la Universidad Nebrija

### Másteres Executive Part Time:

Asesoría Fiscal  
Fiscalidad Internacional  
Práctica Jurídica Empresarial  
Recursos Humanos  
Relaciones Laborales  
Emprendimiento y Startups

### Programas Executive Part Time:

Inmersión en la Gestión Deportiva (SBA)  
Fashion & Law

El importe total de la ayuda por perceptor será un 75% del costo del Máster en el que esté interesado en inscribirse.

## Modo de presentación de solicitudes

La documentación se presentará:

- Por correo electrónico, a la dirección: [becas.fundacion@universia.net](mailto:becas.fundacion@universia.net)

## Documentación

Se deberá aportar la siguiente documentación indicando el Máster en el que se está interesado:

- Copia del certificado oficial de discapacidad emitido por el IMSERSO u organismo equivalente de la Comunidad Autónoma.
- Copia del título universitario.
- Copia de certificación académica (ésta puede ser extraída de internet).
- Currículum del solicitante de la beca que debe comprender: datos personales, formación, formación complementaria, experiencia profesional, conocimientos de idiomas e informática.
- Cualquier otro documento que el candidato considere oportuno para avalar su solicitud.
- Última declaración del IRPF propia o en su defecto de la unidad familiar.

## Evaluación de las solicitudes

Para seleccionar a los beneficiarios de las becas se considerarán, entre otros, los siguientes criterios:

- Expediente académico.
- Potencial laboral.
- La discapacidad acreditada, tipo y grado.
- Las circunstancias especiales que puedan concurrir.
- La renta familiar.

### Información

Para obtener más información, los interesados pueden dirigirse a:

E-mail: [becas.fundacion@universia.net](mailto:becas.fundacion@universia.net)

Teléfono: +34 91 289 57 47

Consulta las bases en: [www.fundacionuniversia.net](http://www.fundacionuniversia.net) / [www.centrogarrigues.com](http://www.centrogarrigues.com)